

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 748

Impreso el día 16 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Designación** del nadador Juan Matías Emmanuel Ola como embajador de la paz en el área deporte con su proyecto “Unir al mundo”, realizada en el mes de noviembre de 2013. Expresión de beneplácito. **Gallardo**. (4.722-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo por el que se expresa beneplácito por la designación del señor Juan Matías Emmanuel Ola, nadador tucumano, como embajador de la paz en el área deporte con su proyecto “Unir al mundo”, con fines deportivos, científicos y sociales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación del señor Juan Matías Emmanuel Ola, nadador tucumano, como embajador de la paz en el área deporte con su proyecto “Unir al mundo” con fines deportivos, científicos y sociales, realizada en el mes de noviembre de 2013.

Esta distinción fue otorgada por la organización Mil Milenios de Paz (M.M.P.) y la fundación Paz, Ecología y Arte (P.E.A.).

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Ricardo Buryaile. – Héctor Baldassi. – Graciela M.*

*Caselles. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdanský. – Patricia V. Giménez. – Verónica González. – José D. Guccione. – Graciela Navarro. – Héctor E. Olivares. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti. – Élide E. Rasino. – Rubén D. Sciutto. – José A. Villa. – Cristina I. Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Mauricio R. Gómez Bull.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar al Sr. Juan Matías Emmanuel Ola, nadador tucumano, por haber sido nombrado embajador de la Paz, en el área deporte con su proyecto “Unir al Mundo”, que tiene fines deportivos, científicos y sociales. Esta distinción la otorga la organización Mil Milenios de Paz (MMP) y la Fundación Paz, Ecología y Arte (P.E.A.)

*Miriam G. del Valle Gallardo.*